

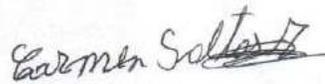


**CONVOCATORIA ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA AMERICANA DE PLASTICOS S. A. PLASTIZOC.  
A CELEBRAR EL DÍA 6 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el día 3 de abril del 2018 a la 14h00, en las oficinas de la Compañía **Americana de Plásticos S.A. PLASTIZOC**, se llevará a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **Americana de Plásticos S.A. PLASTIZOC**., en virtud de la convocatoria a los accionistas, la misma que tiene los siguientes puntos a tratar:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2017, con su Estado de Resultado Integral; y,
- 4) Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2018.

  
Wilfrido Miguel Ortiz Saltos  
C. I. 0918122524  
ACCIONISTA-SECRETARIO

  
Carmen de Jesús Saltos Aspiazú  
C. I. 1200731618

  
Fanny Elvira Nivicela Andrade  
C. I. 0910786524

  
Carmen Olimpia Ortiz Saltos  
C. I. 0919138792

  
Wilinton Alfonso Ortiz Saltos  
C. I. 0913723797

---



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICANA DE PLASTICOS S.A. PLASTIZOC CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2018**

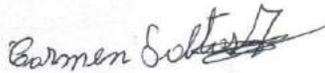
En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de abril del año 2018, a las 13h30, en el local social la compañía **Americana de Plásticos S. A. PLASTIZOC.**, se lleva a efecto la sesión de Junta General de socios en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICANA DE PLASTICOS S. A. PLASTIZOC." De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los accionistas y al Comisario señor ING. CPA. Javier Gutiérrez Sacan para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017; **2)** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017; **3)** Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2017, con su Estado de Resultado Integral; y, **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2018. Preside la sesión el WILFRIDO MIGUEL ORTIZ SALTOS como secretaria de la Junta y LA Señora CARMEN DE JESUS SALTOS ASPIAZU como Presidente AD-HOC de la Junta. Quienes dan la constancia de los representantes de las acciones, resultando que asisten los siguientes: **UNO:** El Señor WILFRIDO MIGUEL ORTIZ SALTOS propietario de 12.975 acciones de un dólar cada una; **DOS:** LA Señora CARMEN DE JESUS SALTOS ASPIAZU propietaria de 12.574 acciones de un dólar **TRES:** La Señora FANNY ELVIRA NIVICELA ANDRADE propietaria de 12.974 acciones de un dólar cada una. **CUATRO:** La Señora CARMEN OLIMPIA ORTIZ SALTOS propietaria de 12.974 acciones de un dólar cada una. **CINCO:** El Señor WILINTON ALFONSO ORTIZ SALTOS propietaria de 400 acciones de un dólar cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de **Americana de Plásticos S. A.**, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2017, se le concede la palabra a la Señora CARMEN DE JESUS SALTOS ASPIAZU, Presidenta Ad-Hoc De La Junta; al efecto, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto del orden del día, y toma la palabra el secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario Principal; manifestando que ha examinado

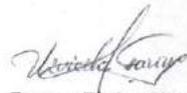
---

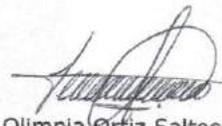
detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General. Una vez que se ha dado lectura al informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonable. Luego se pasa a conocer el; **TERCER** punto sobre el Estado de Situación Inicial relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte de la secretaria de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico año 2017, y **CUARTO** punto, designación del Comisario para el ejercicio económico año 2017. El Ing. CPA. Javier Gutiérrez Sacan, mociona que se reelija al señor. El Ing. CPA. Javier Gutiérrez Sacan, como Comisario para el Ejercicio económico año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 15h15 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

  
Wilfrido Miguel Ortiz Saltos  
C. I. 0918122524  
ACCIONISTA-SECRETARIO

  
Carmen de Jesús Saltos Aspiazu  
C. I. 1200731618

  
Fanny Elvira Nivicela Andrade  
C. I. 0910786524

  
Carmen Olimpia Ortiz Saltos  
C. I. 0919138792

  
Wilinton Alfonso Ortiz Saltos  
C. I. 0913723797

---